

Oficial de pólizas. De él dependen todos los contratos de financiación bancaria que se formalizan en la notaría. Varios años de experiencia en este tema le han acostumbrado a aceptar que lo raro es que una póliza no sea urgente. Siempre ocupado en comunicar a las entidades financieras que un determinado cliente ya ha firmado y la póliza se puede poner en vigor. Tiene una gran capacidad de relación con la gente.

